

# Regeneración Filatélica

David Bushnell  
University of Florida

Yo debo aclarar desde el principio, aunque no sería difícil de adivinar quizás, que además de ser historiador he sido desde los días ya lejanos de mi juventud un coleccionista de estampillas. No soy de los que acumulan estos pedacitos de papel dentado como inversión, pues gasto muy poco en mi colección; prefiero guardar las estampillas que me llegan espontáneamente en el correo (y por esto abomino las franqueadoras); las raras veces que las compro para coleccionar, no me interesa si son especímenes perfectos o no; y en fin, mi colección total dista mucho de ser completa o de alcanzar ningún valor que le valga la pena a un ladrón pensar en robársela. Pero justifico el tiempo que dedico a la afición debido a lo mucho que nos enseña de los diferentes países estos papelitos-documentos.

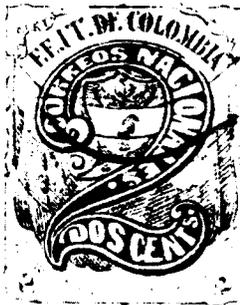
A este respecto, no me estoy refiriendo al valor educativo general de la filatelia en que piensan los padres de familia cuando tratan de animar a sus niños a que monten una colección. Es verdad que el coleccionista aprende los nombres de países exóticos y va conociendo los próceres, paisajes, flora y fauna del mundo entero cuyas imágenes aparecen en miniatura en las estampillas, pero a mi me interesa más bien tratar de analizar cuándo y por qué motivos tal o cual prócer o motivo pictórico es el que se le ofrece al usuario del correo en un momento determinado. O sea, que mi punto de partida es la suposición de que la selección de diseños postales no es una cosa al azar —por más que en Colombia recientemente parezca ser así— sino la expresión consciente o inconsciente de algún rasgo o de ideología oficial o de cultura popular.

A veces una emisión postal tendrá claros propósitos didácticos-propagandísticos, como es el caso de la estampilla emitida en conmemoración del proceso de Contadora, que en mi concepto

es de los diseños mejor logrados en Colombia durante los últimos años. En otras ocasiones una emisión trata de captar y de hecho refrenda unos valores y anhelos populares, por ejemplo, cuando se rinde tributo filatélico al deporte. También puede suceder que la selección de motivos sea tan sólo un reflejo de la idiosincrasia personal de los administradores postales. Sea como fuere, mi objetivo es poder captar la significación de los temas escogidos, en el presente caso de las emisiones postales de la Regeneración. La metodología no puede ser más sencilla, pues consiste en hojear el álbum, y unos catálogos, revisando los diseños correspondientes a una etapa histórica determinada, con vistas a la identificación tanto de las tendencias generales como de los casos insólitos si los hay.

Regeneración en su contexto, conviene primero echar una breve mirada sobre las estampillas de la época antecedente, desde la primera emisión colombiana —hecha en 1859 por el efímero gobierno de la Confederación Granadina— hasta la derogación de la Constitución de Rionegro. Estas emisiones de la época federativa tienen algunas características concretas de interés histórico. No sobresalen, en general, por la belleza u originalidad del diseño *sin excepción* consisten en una versión del escudo nacional o en figuras o elementos simbólicos. En estas emisiones no aparece por ninguna parte el rostro de un prohombre colombiano, vivo o muerto, característica ésta que las diferencia no sólo de las emisiones colombianas posteriores sino de las que venían haciendo otros países durante la misma época.

No hablo siquiera de las monarquías —como el Brasil por aquellos años y la mayoría de los países europeos— cuyas estampillas ostentaban rutinariamente la efigie del monarca de turno sino de países netamente republicanos como



### Expresión Filatélica del Régimen Federativo

Chile, cuya primera estampilla llevaba el retrato de Cristóbal Colón; México, que tributó similar honor al P. Miguel Hidalgo; o Venezuela, en cuyas emisiones aparecía monótonamente desde temprana hora la cara del Libertador<sup>1</sup>. Que yo sepa, y confieso no haber hecho ni de lejos una investigación exhaustiva al respecto, no existe una documentación que esclarezca todo el proceso de selección de motivos filatélicos en la Colombia del siglo pasado, pero puede no ser un hecho baladí el que el correo fuera una dependencia entonces de la Secretaría de lo Interior, antecesor directo del actual Ministerio de Gobierno, que como todos sabemos quiere decir *de la política*. Y a mi modo de ver, el patrón de los hechos observados cuadra a las mil maravillas con la índole político-constitucional del período de la federación en Colombia. Los líderes Radicales, en especial, que tanto temían el personalismo de Mosquera que restringieron a sólo dos

años el mandato presidencial: que no dejaban de exaltar los valores del más austero republicanismo; y que en la mayoría de los casos realmente hacían gala de una sencillez de costumbres —quizás impuesta por la física escasez de recursos aún más que por prurito doctrinario— no habrían podido ver con buenos ojos, me parece, el uso de la estampilla como mecanismo de rendir homenajes personales.

Es verdad que en las emisiones hechas por los estados mismos —pues otra característica filatélica bien llamativa de la época referida fue precisamente la coexistencia de sistemas postales nacionales y de los estados federales— las efigies próceras ya no brillan siempre por su ausencia. No puede extrañar que el estado de Bolívar usara la del héroe epónimo, y en Antioquia se quiso honrar filatélicamente al gran caudillo conservador antioqueño Pedro Justo Berrío<sup>2</sup>.

1. Aunque no desde la primera emisión, de 1859, cuyo diseño se elaboró con base en el escudo nacional. El estreno filatélico del Libertador en Venezuela ocurrió tan sólo en 1871, pero él no tardó en recuperar el tiempo perdido.

2. En la numeración del catálogo A. Barriga de estampillas colombianas, los números 11 a 77 del estado de Bolívar se refieren a estampillas que llevan todas sin excepción el retrato del Libertador; en el catálogo de Leo Temprano, son los números 11 a 61. En Antioquia, el retrato de Berrío corresponde al número 23 del catá-



### *Nuevo Régimen, Nuevo Nombre*

Lo honraban así, obviamente, sus propios copartidarios godos que gobernaban el estado, y se trata además de un homenaje póstumo al que pusieron fin los *liberales* paisas tan pronto recobraron el control del estado en los últimos años de la década de los 1870. Estos adoptaron las mismas normas en la materia que seguía el gobierno nacional —y que seguían los demás estados de los que efectivamente montaron agencias propias de correos.

Luego vino la Regeneración. En esta ponencia no cabe emitir juicio sobre la Constitución de Núñez y Caro ni el concordato ni demás resultados bien notorios del proceso Regenerador. Interesa simplemente destacar las repercusiones en el campo filatélico, que no han fijado nunca en las polémicas suscitadas pero no por eso dejando de ser bastante claras. Hay dos, concretamente, siendo la primera de ellas el hecho mismo de que tocara emitir estampillas, todas nuevas, a causa de habersele cambiado el nombre a la nación. Todavía durante los primeros meses de 1886 se hacían nuevas emisiones con el nombre “EE.UU. de Colombia”, y presumiblemente éstas seguían expidiéndose hasta agotarse las existencias. Aunque la Constitución de 1863, en palabras de Rafael Núñez, había dejado de existir, no sucedió lo mismo con las especies postales de la federación. Ni siquiera se recurrió al sistema del resello para hacer las correcciones necesarias, tal como sucedió después del 9 de abril, cuando se suplía la falta temporal de estampillas ordinarias resellando las de sobretasa con la palabra “Correos”, o con una “C” mayúscula (B751-758, T614-617). Pero antes del fin del año 1885 habían aparecido nuevas estampillas que rezaban

logo Barriga, y 23 del catálogo Temprano. En adelante, los números de catálogo se insertarán en el texto, entre paréntesis; los de Barriga, precedidos por la “B”, y los de Temprano por la “T”. Lamentablemente, ninguno de los dos incluye en la actualidad una sección dedicada a las emisiones de los estados, pero en años anteriores sí figuraban.

República de Colombia, con los valores de 1, 5, y 10 centavos (B112, 114, 115, T99, 101, 102) y de dos y medio centavos (B118, TRT1) para el pago de la sobretasa de retardo (es decir, para que los empleados de correos se dignaran aceptar cartas para remitirlas a su destino aún después del horario normal de recibo de correspondencia). Al año siguiente aparecieron las de 2 y 20 centavos (B113, 116; T100, 103-104), y los valores de 50 centavos para arriba (B119-123, T110-114). Con la emisión de una estampilla denominada de Colombia a secas, para correo recomendado (B127, TR7), se completó la nueva serie de estampillas regeneradas. Fueron 10 en total, y no estando todavía muy desarrollada la filatelia como afición, tampoco cabe la sospecha de que entre las razones para el cambio del nombre figurara la de generar ventas adicionales a los coleccionistas nacionales y extranjeros.

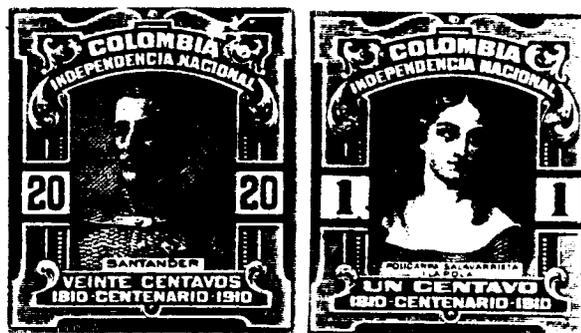
Pero no se trata únicamente de un cambio de nombre del país. Se cambiaron también las normas que antes regían en lo referente a diseños. La nueva estampilla de 1 centavo, es cierto, de diseño con base en el escudo nacional, fue casi idéntica a la estampilla anterior del mismo precio (B101, T89), salvo cambio de nombre. Algo parecido podemos decir de los valores de 50 centavos para arriba (que eran siempre emisiones muy limitadas), mientras que las emisiones de Retardo y Recomendado proclamaban en letras grandes la clase de servicio como motivo principal del diseño. Pero las demás estampillas de la nueva serie ostentaban las primeras efigies personales de la historia postal colombiana a nivel nacional. La de 2 centavos llevaba el retrato del Mariscal Sucre; la de 5 centavos, el del Liberta-



*Próceres Predilectos de la Regeneración:  
Bolívar, Sucre, Núñez, Nariño*

dor; la de 10 centavos, el del mismo Presidente Núñez; y la de 20 centavos, el de Antonio Nariño. Si el impersonalismo de las estampillas de la federación guardaba cierta relación con el doctrinarismo liberal-radical, seguramente el despliegue personalista de las de la Regeneración cuadra perfectamente con la índole de la nueva etapa constitucional, de ejecutivo fuerte y presidida por el ideario histórico-organicista de un Rafael Núñez en contraposición al doctrinarismo universalizador del radicalismo. En especial el homenaje filatélico a Simón Bolívar resulta congruente en un 100% con las raíces bolivarianas del pensamiento de Núñez, quien reivindicó no sólo el centralismo boliviano, sino también la tendencia de Bolívar de buscar la alianza política de una iglesia en cuyas doctrinas, él, en su fuero interno, casi no creía. La emisión de una estampilla con la efigie del mandatario corriente como fue el caso de la emisión de 10 centavos con retrato de Núñez, se consideraría hoy día un gesto de muy mal gusto a lo menos —rasgo típico de un Stroessner o Somoza, pero no de gobernantes decentes. Quizás no sea justo, sin embargo, equiparar a Núñez con gente de esa laya con base en este solo detalle, ya que todavía no se habían solidificado, por así decirlo, las normas o las modas en este asunto. Sin embargo, llama la atención el hecho de que Núñez haya sido el segundo mandatario latinoamericano que apareciera en vivo en una estampilla emitida por su propio gobierno, habiendo sido el primero el tiranuelo uruguayo General Máximo Santos<sup>3</sup>. Se deja entrever aquí con razón aún mayor en el uso de motivos personales en general, un estilo algo más personalista de gobierno que el acostumbrado entre miembros del Olimpo Radical y que incluso podría recordarnos ese otro gesto de Núñez de haber redactado él mismo el himno nacional. Así y todo, resulta temerario tratar de establecer la significación histórica exacta del retrato de Núñez, en una emisión postal de su propio gobierno.

Algo que no admite dudas, en cambio, es la significación histórica de los otros dos integrantes de la galería de retratos postales de la Regeneración. La presencia del General Sucre es curiosa a primera vista, no tanto por ser él de origen venezolano —pues también lo era Bolívar— sino porque su fama la ganó principalmente fuera de la actual Colombia, en su nativa Venezuela, en Ecuador, en el campo de Ayacucho, y en Bolivia. Lo más importante que le sucedió en Colombia, claro está, fue su asesinato. Pero se trata de un asesinato atribuido por los conser-



### *Estrenos Santanderista y Femenino de 1910*

vadores colombianos, con o sin razón, a la perfidia de liberales exaltados, lo que bastaba en sí para convertirlo en héroe de la causa azul. Tampoco es desdeñable el hecho de que Sucre era sin lugar a dudas el lugarteniente y heredero predilecto del Libertador, el único que, de haber sobrevivido, quizá hubiera podido resucitar la fortuna del partido bolivariano tambaleante. Pues bien, a fin de cuentas, fue Núñez quien resucitó el bolivarianismo y en su proyecto constitucional interpretó la esencia del pensamiento político de Bolívar más exitosamente de lo que había hecho Bolívar mismo en las propuestas constitucionales un poco exóticas que él elaborara. Obviamente no tengo en que basarme para sugerir que de manera consciente se haya pensado en este parangón entre Sucre y Núñez, cual herederos políticos del Libertador, pero he aquí otra congruencia por lo menos implícita que a mi ver es bien dicente.

Más evidente todavía es la significación de Antonio Nariño como antecesor de Núñez y de la Regeneración, no por lo de los Derechos del Hombre y del Ciudadano sino por su lucha en pro de la centralización y en contra de los federalistas (y en especial federalistas oriundos de las provincias de oriente que después conformaron el baluarte del Radicalismo). La causa frustrada de Nariño fue la que Núñez reivindicó triunfalmente cuando la Regeneración, así que el reconocimiento filatélico que por fin se le tributó al Precursor aparece como totalmente apropiado.

El honor tributado a Nariño constituyó además una suerte de reivindicación personal frente a un adversario político suyo que no era nunca de veras federalista pero que contribuyó a colmar de amargura la última etapa de su vida. Me refiero, como es obvio, a Santander, quien por lo demás resulta ser el gran ausente de esta serie de retratos postales. Y es ausente presumiblemente, no sólo por sus controversias con Nariño. La Constitución de Núñez no le habría disgustado seriamente, creo yo, a Santander, pero les

3. En el catálogo norteamericano Scott, véase los números 50 y 66 del Uruguay.

enfureció a quienes se presentaban como *sus* herederos políticos, o sea los Radicales, y aunque el mismo Santander se hubiera reconciliado póstumamente con los demás próceres homenajeados, su presencia en esta galería habría incomodado, casi seguramente, tanto a los respectivos herederos de un lado y otro. Quizás sería lícito inclusive decir que la omisión de Santander, lo mismo que la inclusión de Sucre, simbolizan el acercamiento entre Núñez y el Conservatismo que empezó en gran parte por razones tácticas pero cuyo desenlace final fue el asentamiento de la larga hegemonía conservadora en Colombia. No pienso insinuar que los jefes godos hayan exigido un veto filatélico a Santander como precio de su colaboración con Núñez para debelar la rebelión insensata de 1885 y así llevar a cabo la obra de la Regeneración, pero tampoco es probable que la decisión de omitirlo haya sido totalmente inconsciente. (Y cuando al fin aparece en una estampilla colombiana el rostro de Santander —en 1910 como ya veremos— es difícil creer que no haya sido por causa de motivos no sólo conscientes sino muy concretos y prácticos).

A lo largo de las décadas de 1890 y primera de este siglo, se dio cierto repunte de los motivos filatélicos impersonales, tipo escudo nacional. En las emisiones un tanto burdas hechas en Barranquilla durante la Guerra de los Mil Días, se estrenaron los primeros diseños pictóricos, de vapores, del muelle de Sabanilla y de la Popa de Cartagena, además del retrato de otro pro-hombre cuya efigie nunca arraigó en la hagiografía filatélica del país: el General Próspero Pinzón, (B202-213, 218, T170-182, 187). Inmediatamente después de la guerra, se emite una serie ordinaria nacional con simples numerales de valor —y con el retrato de José Manuel Marroquín en los de valor más alto (B242-247, 249-250, T211-216, 218-219). No sé si todavía ocupaba la presidencia cuando la serie se puso a la venta, pero la firma del contrato databa del mes de febrero de 1904, durante su propio mandato; y él es por esto el último mandatario co-

lombiano que se haya tributado a sí mismo un honor de esta índole.

En todo caso, la Regeneración con todas sus secuelas ya iba tocando fin, y filatélicamente el comienzo de una nueva época salta a la vista el año del centenario, cuando bajo los auspicios de la generación del mismo y del régimen Republicano se emiten las estampillas conmemorativas del centenario del movimiento independentista. En un gesto más de conciliación nacional, a Francisco de Paula Santander se le dio por fin su turno (B298, T258), en la misma estampilla (de 20 centavos) antes ocupado por su contrincante Nariño, a quien se traslada a la de dos centavos (B294, T255), desplazando al Mariscal Sucre. Este pasa a un descanso filatélico temporal, pero Bolívar naturalmente aparece de nuevo (B296, T256), y se estrenan tres figuras más: Camilo Torres quien sacó el puesto de medio centavo (B293, T253) —y en aquellos lejanos tiempos con medio centavo uno hacía compras—; la Pola, quien llega a la estampilla de 1 centavo (B294, T254); y Francisco José de Caldas, quien ocupa el renglón de 10 centavos (B297, T257). Ninguno de los tres últimos personajes fue capaz de suscitar controversias políticas o historiográficas, pero es de notar que Policarpa Salavarrieta fue la primera mujer (a excepción de figuras alegóricas y anónimas) a quien se dedicara una estampilla postal en cualquier país latinoamericano<sup>4</sup>. Otro motivo de honor, por supuesto, para esta Colombia de cuya posición de avanzada a veces dudan hasta sus propios hijos (e hijas).

4. En México en la serie respectiva al centenario, aparecen dos heroínas insurgentes (números de Scott 310, 311), pero habiendo estallado el movimiento en México dos meses más tarde que en Colombia, es de suponer —aunque todavía no he averiguado con certeza— que la emisión conmemorativa se hizo después de la estampilla de la Pola.

# La EPOCA más viva

## HISTORIA DE UNA TRAICION

*Historia de  
piedad y de ira,  
de amor  
y de muerte,  
de pactos y de  
traiciones*

Laura  
Restrepo



Documentos y personajes  
de nuestra época  
en una colección  
única en Colombia



PLAZA & JANES  
**P & J**  
EDITORES

de  
Plaza & Janés

*¿Queremos  
en Colombia  
realmente la paz?*

*El libro  
más esperado...*

Otros títulos  
de la misma colección

Esbozos y atisbos  
*Alfonso López Michelsen*

Momento Histórico de Paz  
*Alfonso López Trujillo*  
*Jaime Montoya Candamil*

El salto al vacío  
*Julio César Turbay Ayala*

En pie de guerra  
*Jaime Montoya Candamil*

Democracia con seguridad  
*Gabriel Melo Guevara*

Los últimos días de Armero  
*Carlos Orlando Pardo*

Plaza & Janés, Editores Colombia Ltda.  
Calle 23 No. 7-84 - Bogotá, Colombia  
Conmutador 2845082 2835801